

	COMUNICACIÓN EXTERNA		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca,

Al contestar cite este número 879

Señor

JUAN B. RAMIREZ P. y OTRO
 Tel. 3504295528 Kilómetro 9
 Floridablanca

106 JUN 2019

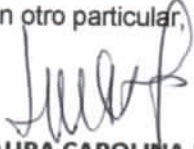
Rad.: Oficio Rad Int. No. 981 de fecha 06 de Mayo de 2019
 Ref.: LINDEROS
 Asunto: SOLICITUD DE LINDEROS BARRIO VILLA CAMPESTRE K 9.

Cordial saludo Sr. **RAMIREZ**;

En atención al oficio de la referencia donde solicita a este Despacho se le expidan los límites o linderos del barrio según su escrito denominado VILLA CAMPESTRE, localizado en el kilómetro 9 de la vía a Cúcuta.

Muy respetuosamente le informo que lo solicitado no es de competencia de nuestra entidad. Este Despacho le dará traslado de su solicitud a la Oficina Asesora de Planeación, entidad competente para expedir lo solicitado.

Sin otro particular,


LAURA CAROLINA MANRIQUE BECERRA
 Directora General

Proyecto: Jorge Alberto Sanchez R. Técnico

Reviso: Julio Cesar González García, Secretario General

Reviso Aspectos Técnicos: Arq. Juan Carlos Realiga Rincón - P.U. área Té

ELABORO CAUIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CAUIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CAUIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
 Floridablanca - Santander
 6 49 72 85 - 6 49 65 31

Info@bif.gov.co
 www.bif.com.co